

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Miércoles 3 de Marzo de 1880.

Núm. 13.188.

CADIZ 3 DE MARZO,

No somos optimistas en materia de presupuestos. Comprendemos que la situación de nuestra Hacienda es difícil y que se necesitan algunos años de paz y una gran perseverancia para adelantar en el camino de las reformas y del buen orden administrativo, si hemos de llegar a la deseada nivelación entre los ingresos y los gastos del Estado, que es el único medio de resolver satisfactoriamente las inmensas dificultades con que viene luchando el gobierno desde hace cinco años, para indemnizar al país de los males consiguientes a nuestros desórdenes pasados.

Pero tampoco podemos esplicarnos el pesimismo de los periódicos de oposición, que parece se complacen en presentar con los colores más sombrios el porvenir de la Hacienda española, sin proponer una reforma, sin indicar una medida que tienda a mejorar en poco ó en mucho nuestra situación financiera. Esos periódicos nos dicen que el déficit del actual presupuesto, calculado por el señor ministro de Hacienda en 64 millones de pesetas, será de 130 millones al concluir el ejercicio, y sus previsiones para el próximo año económico no son menos alarmantes.

Afortunadamente los datos consignados en la Memoria del señor marqués de Orovio deben inspirar e inspiran mas confianza que los cálculos arbitrarios de las oposiciones; pero de todos modos, si tal seguridad tienen los periódicos a quienes aludimos, de que el déficit ha de seguir en progresión ascendente, ¿no les parece a nuestros colegas que aquí se necesita un remedio mas eficaz y sobre todo mas práctico que la caída del ministerio? ¿Qué conseguiríamos con cambiar de nombres en la alta gestión de los negocios públicos, si las cosas habían de continuar siendo lo que son en el día? ¿Es que hay algún partido, alguna personalidad que posee el secreto de aplicar remedios radicales a los males presentes? Pues el plan ó el sistema que se tenga en reserva, ¿por qué no viene desde luego al terreno de la discusión pública? ¿Por qué no se nos dice lo que harían esos partidos que tan raudamente combaten lo existente para convertir en desahogada y próspera la situación de la Hacienda?

Por mucho que se agüe el ingenio para resolver de un modo conveniente las cuestiones de este género, no se encontrarán de seguro otros remedios eficaces que el aumento de los ingresos, ó la disminución de los gastos, ó las dos cosas a la vez.

¿Es posible aumentar los ingresos? ¿Cómo? Recargando más aún las contribuciones? Haciéndolas más productivas sin alterar sus tipos actuales? ¿Qué medidas, qué reformas, qué combinaciones deberían adoptarse con uno ó con otro objeto? Hablen los hacedistas de la oposición. Digámos su pensamiento, y que se discuta y que el país sepa lo que haya de verdad ó de farsa en los remedios que se propongan.

¿Ha de hallarse el remedio en la disminución de los gastos? ¿Dónde y en qué capítulo del presupuesto puede hacerse la economía? ¿En qué cantidad y hasta qué punto es esta posible? ¿Qué parte del personal ó del material suprimirían las oposiciones? ¿Por qué no lo dicen? ¿Por qué se encierran en vagas generalidades sin precisar nada, sin contraer compromiso alguno para el porvenir?

Tenemos un presupuesto de ingresos de 762 millones de pesetas, que debe hallarse muy cercano a la exactitud, pues el señor ministro de Hacienda ha rebajado cerca de 16 millones de la suma á que lo hacia ascender el año anterior, y ha hecho esta baja tomando por base de sus cálculos el producto en el mismo año de los impuestos y rentas con el aumento natural que debe esperarse del progreso en que generalmente se hallan. Esa es la base de que hay que partir. O presentar un plan, en cuya virtud, los 672 millones de pesetas puedan elevarse á 750 ó 800, ó proponer economías de tal modo radicales que produzcan una disminución de gastos en cantidad equivalente.

Opon las oposiciones por uno ó por otro medio, si quieren combatir con éxito al gobierno. No basta decir que estamos mal. Es preciso convencer al país de que con un cambio de ministerio estaremos mejor.

El Sr. Labra al presentar su proposición no lo hizo con ánimo de disentir ni de proponer reformas, que para eso hubiera esperado hasta que la comisión que debe informar sobre los presupuestos de Cuba presente su dictamen, que se hará esperar muy pocos días, sino con el objeto de alzar bandera á nombre del radicalismo cubano por la autonomía y de proclamar, con error notable, un ideal peligroso, al cual la capitulación del Zanjón nos daba derecho a creer que habían renunciado para siempre los separatistas y autónomos cubanos.

Oigamos sobre esto a *El Tiempo*:

«Ya es un hecho la abolición de la esclavitud; ya se han planteado en Cuba todas las reformas políticas; ya tiene representación en las Cortes, diputaciones provinciales y municipios con iguales atribuciones que los de la Península, libertad de imprenta y de reunión, la misma Constitución, la misma ley penal, los mismos decretos, las mismas garantías; y sólo faltan las reformas económicas ya presentadas, que naturalmente han de obedecer, para que los resultados no sean desastrosos, á las necesidades del presupuesto acomodado á las circunstancias del momento, superiores á la voluntad, y sin embargo, para los hombres de ciertas ideas nada valen todas las reformas que se han hecho, y de las cuales se aprovechan, ni las pocas que faltan y están á punto de hacerse, porque lo que quieren no son mejoras, ni adelantos, sino pretextos para extraviar la opinión, para concitar las pasiones, para suscitar antagonismos de razas e intereses á fin de provocar conflictos, de emprender nuevas aventuras, ó de halagar criminales apetitos con el cebo engañoso y deslumbrador de gores imposibles y de utopías de todo punto irrealizables.

Comprendiéndolo así, el Gobierno se ha colocado en la actitud digna y resuelta que reclama la dignidad y el interés bien entendido de la patria. Cumplirá lealmente su palabra, como había cumplido los compromisos contraídos en la capitulación del Zanjón, á los quince días de haberse firmado; realizará sin demora las reformas económicas, como ha realizado las reformas políticas y en parte las de carácter administrativo; porque aspira á mejorar la suerte del leal pueblo cubano, que tantos sacrificios ha hecho en defensa de la integridad nacional; mas no transigirá con los rebeldes ni con los traidores, enemigos eternos de la paz pública y tan refractarios á toda reforma y á todo progreso, que para no ocultar sus aviesos instintos y bajos pensamientos, se alzaron en armas y mantuvieron su rebelión contra el Gobierno revolucionario, que les ofrecía reformas sin tasa, y volvieron á insurrecciónse estando al frente del Gobierno el ilustre general Martínez Campos, cuyo espíritu

reformador les era conocido, y á cuya generosidad han correspondido traidoramente con la más negra ingratitud.

No: con esos elementos de perturbación y de desorden, con esos enemigos declarados de España no es posible pelear en concesiones; hay que perseguirlos como facciosos y tratarlos sin misericordia hasta aniquilarlos, sin escatimar para ello hombres ni recursos y sin omitir ningún género de sacrificios.

Ese es el pensamiento del Gobierno y de la nación; así lo ha declarado en diversas ocasiones el digno presidente del Consejo de ministros, y lo confirmó contestando al Sr. Labra el señor ministro de la Gobernación, quien prescindiendo de las fantasmagorías, ardides y términos especulativos a que obedece comúnmente la tortuosa política del radicalismo demagógico y trayendo la cuestión al terreno práctico, que es el verdadero, *frappa Juste*, esto es, puso el dedo en la llaga, ó como suele decirse, se fué directamente al bulto, denunciando la causa verdadera del peligro y revelando el único medio eficaz y seguro que debe emplearse para conjurarle.

Déjense, pues, de augurios fatídicos, de amenazas imprudentes y de sensibilidades hipócritas los que á la sombra ó con el pretexto de reformas, que han contribuido á dificultar ó entorpecer con sus exageraciones, quieren imponer a toda costa los principios, exigencias y aspiraciones políticas de agrupaciones turbulentas e indisciplinadas.

Si tienen verdadero interés en que las reformas de Cuba eleven el sello del acuerdo, y que respondan á las verdaderas necesidades del país, ocasión les brinda para contribuir á ello el presupuesto presentado por el señor ministro de Ultramar, que principiará a discutirse a primeros del próximo mes de Marzo, inspirándose en el interés de la patria, discurriendo con templanza y elevación de miras, reconociendo en el Gobierno y en la mayoría igual desejo, la misma lealtad e idéntico interés en llegar a una solución acertada y fecunda que pueden tener las oposiciones, y aconsejando á todos la moderación, la prudencia y el respeto á los acuerdos de la representación nacional, renunciando á esa fatal manía de exagerarlo todo y de sacrificarlo todo á las pasiones del momento, al mezquino interés de partido y á la ambición ó la vanidad personal, y no olvidando que los gastos necesarios del servicio público en la isla de Cuba han de cubrirse con los ingresos de la misma; porque el Tesoro de la metrópoli está abrumado de atenciones ineludibles, y no pueden aumentarse los impuestos sin causar la ruina del país y condenar á la miseria á los contribuyentes: en tal caso las reformas de Cuba serán en breve tiempo un hecho consumado; tendrán todo el prestigio y fuerza moral que corresponde á una obra hecha, si no con la aprobación unánime, con el buen deseo y efectivo concurso de todos los partidos, logrando así que sean más fecundos e inmediatos sus resultados.

De todos modos el Gobierno y las Cortes cumplirán su alto deber, y las reformas se harán y se perfeccionarán á medida que sean conocidos sus resultados, como se hace en la Península y se práctica en todas las naciones; y se probará una vez mas lo que es ya una verdad de todos conocida, á saber: que en Cuba como en la Península el verdadero partido reformador ha sido y sigue siendo el partido conservador-liberal.

Impulsado con noble sentimiento S. M. el Rey en pró de los intereses vitícolas de España, cuya elevada producción y alta importancia viene á constituir en la época presente una de las riquezas mas pingües y estimadas del país pues que no bajará sin duda alguna su exportación como al extranjero, de unos tres mil y pico de millones anuales; y queriendo además por otra parte coadyuvar generosamente con su valioso auxilio y su peculia particular á la defensa contra el terrible pulgón devastador la

filoxera, ha tenido por conveniente disponer de *motu proprio*, a su tiempo mismo su ingreso a la cabeza del movimiento general agricultor en contra del parásito, y la inmediata instalación en la deliciosa finca de la Casa de Campo de un gran semillero de las mejores vides americanas recibidas, que se hallarán impregnado y dirigido por D. Mariano de

Paz Graells, con el objeto generoso de repartir despues gratuitamente de estas plantas, entre todos los viticultores nacionales que las necesiten.

La Iberia dice que los bandoleros vienen tranquilos despues de realizar sus fechorías. En efecto: los que atacaron al tren de Andalucía, hoy están sometidos á un consejo de guerra; los que viven en las fragosidades de los montes de Toledo, huyen de continuo á la persecución de que son objeto; los que han cometido el crimen en Rodés, están ya en poder de las autoridades.

Lo mismo exactamente que en el tiempo en que gobernaban los amigos del colega.

Noticia de *El Imparcial* que á nadie cogerá de susto:

«Se anuncia, para cuando termine la discusión sobre los asuntos de Cuba, otra interpelación del general Salamanca.»

Es de suponer que esa interpelación tendrá también por tema los asuntos de Cuba, examinados bajo el aspecto militar.

Es la especialidad del general Salamanca.

Si los cubanos se quejan de que sus asuntos no se discuten en las Cámaras, se quejarán sin razón.

Dice un periódico que la comisión del presupuesto de Cuba dará dictamen al Congreso á mediados de la presente semana.

LA FIESTA ESPAÑOLA
EN BUENOS AIRES EN HONOR DE LA FRANCIA.

En Buenos-Aires se ha celebrado con entusiasmo una manifestación brillante por los españoles residentes en la capital de la república Argentina y en honor de la nación francesa, significando la espontánea gratitud de España por los singulares esfuerzos hechos y notables resultados conseguidos en pro de las desgraciadas provincias inundadas por el desbordamiento del Segura y otros ríos afluentes al mismo á mediados de Noviembre anterior.

La fiesta ha consistido en una extensa y numerosa procesión con antorchas, verificada por las sociedades españolas organizadas al efecto, la famosa estudiantina que recorre ahora aquellos países, la banda gallega y la orquesta vasconga.

Pasaban los manifestantes de 10.000, iban precedidos del pueblo en masa y de la música de la *Guardia provincial*, que la autoridad había ceñido para dicho acto. Llevaban, además de las antorchas, banderas españolas, y en puesto de honor, desplegada la bandera francesa.

Presidía la manifestación el Sr. don Francisco M. d. Ibarra, y marchó la misma desde la calle de la Victoria, esquina de Chacabuco, hasta *El Coliseo*, en cuyo centro la esperaban el ministro de Francia, muchos caballeros franceses y la sociedad *Enfants de Beranguer*.

Penetraron los manifestantes en dicho recinto, y a los eires bélicos de la Marsella se unían los solemnes aires de la marcha Real y los aeronadores vivas a Francia a España y a la república Argentina.

El Sr. Ibarra, en una trégua de silencio que le otorgó aquella exaltación de ruido y alegría en que tres pueblos pa-

dra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán J. A. Martínez, saldrá el Viernes 5 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. Horacio Alcon y Comp.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

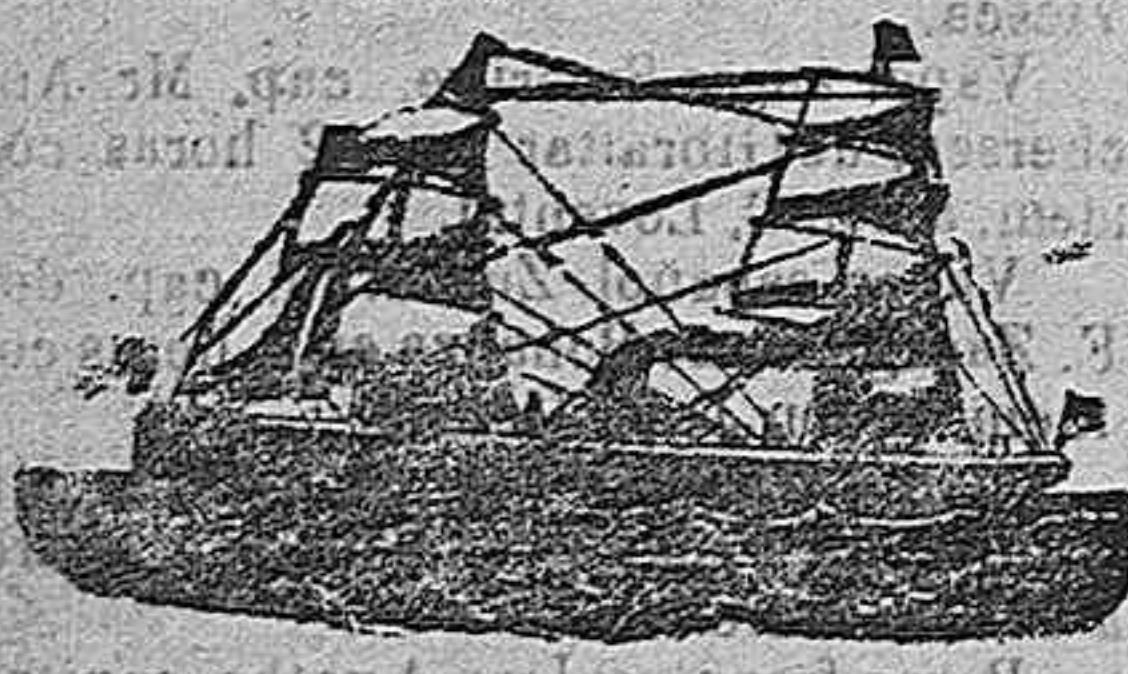
PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español LOPE DE VEGA, saldrá del 8 al 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez.



Líneas nacionales de vapores a Filipinas.
Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZA.)

El vapor español El Encuentro saldrá de LEON.

saldrá de este puerto para el de Manila el dia 7 de Marzo y el 12 de Barcelona.

Admiten carga y pasajeros.

Para mas informes acudase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.

D. Manuel A. de Arellano.

PARA VIGO.

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Martes 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4.

(139) Sres. Balguer, García y compañia.

Vapores de Villanueva y compagnia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 9 de Marzo á las siete de la mañana.

Admiten carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá del 4 al 6 de Marzo.

Consignatario, calle Murguia, núm. 35,

(124)-23 D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas,
S. Francisco, esquina á la de las Flores.

Gran surtido de Devocionarios de todos gustos y precios.

Los hay de nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrin, madera, tapete, etc.

Con letra gruesa de todas clases.

Para niños, con lindas encuadernaciones.

También hay elegantes estuches con tres piezas ó sea Devocionario, Tarjetero y Portamonedas de varios gustos.

LIBRERIA DE MORILLAS,

San Francisco, 36,

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

saldrá el 10 DE MARZO próximo el vapor correo trasatlántico

ALFONSO XII,

su capitán D. Eugenio Bayona. Admite CARGA Y PASAJEROS SIN TRASBORDO, para los mencionados puertos.

Para mas informes y precios acudase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañia. (Isabel la Católica, 3)



¡¡Ya no se cose á mano!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»,

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

Ventajas increíbles!

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica, 20.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos más apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez más considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^a, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^a, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^a, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^a, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito decalcado de Grimault y C^a, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^a, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C^a, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^a, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizando con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^a arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

LIBROS PARA LOS CLASICOS EL MES DE MARZO.

Devocionarios sagrados de los privilegios, gracias y glorias de Patriarca San José, dado á luz por el Sr. D. Francisco Rómulo, presbítero, un tomo encuadrado en piel con relieve, 10 reales.

Mes de Marzo conagrado á San José, por D. José M. Cuadrado, un tomo encuadrado en piel, 12 reales.

El Uevito del admirable Patriarca San José, ejercicio de los siete Domingos seguidos, por un devoto del Santo, un tomo pasta, 4 rs.

Id. á José, Devocionario especial para el verdadero devoto del Patriarca San José, un volumen encuadrado en piel, 8 rs.

Armonías entre gozos y pesares, 6 escenas iernas de la vida de San José, por D. José Patiles, dos tomos encuadrados en pasta

Librería de Morillas. San Francisco, 36.

Se alquila
el edificio que ocupa el Ateneo, calle

de Bilbao, núm. 19, propio para una Sociedad de recreo, café ó gran establecimiento de comercio; informarán calle San Miguel, núm. 17.

(131)-7

Fonda de París en Sevilla.

Plaza del Pacífico, núm. 1.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido considerables mejoras, para que los que quieran favorecerlo encuentren en él todas las comodidades apetecibles. (132)-5

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejoradas to los sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras, propias para la exportación de caldos: agua-fuas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tales en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (74)

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín Gutiérrez, calle del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y París.

Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportación, puede hacerse al mismo establecimiento, en seguridad de que serán inmediatamente servidos.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (872)

Únicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposición Universal, Paris 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARMº DE 1^a CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco Hispano-Portuguesa, sordo, 31.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torres, 29.

LOMBRIZ SOLITARIA
curación cierta con los GLOBULOS tanifugos (estracto verde de raíces frescas de helecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmaceutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, infestioso, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris, Siempre buen resultado. Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Consultar las tablas de precios).

Precio: 40 rs.—En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en 3 actos y 6 cuadros, Las educandas de Sorrento.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4º piso 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, A cargo de D. A. Aguirre, Bulevar, 11.